

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REXUSTRADING S.A.

De acuerdo al mandato legal y conforme a lo estipulado a la Ley de Compañías me permito poner a su consideración mi informe de Comisario de la Compañía **REXUSTRADING S.A.**, con respecto al movimiento económico del 01 de enero de 2.010 al 31 de diciembre de 2.010; informe que se contiene en las siguientes Notas:

1. Análisis de la Estructura Financiera.

Del análisis efectuado a la compañía podemos decir que al momento se encuentra en un proceso de crecimiento el cual se sustentara con la obtención de nuevos contratos para el siguiente año. La garantía de este crecimiento será la capacidad de su fuerza de trabajo.

2. Análisis de Cumplimiento de la Administración

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, societarias y laborales, la Administración ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y mantiene al día sus libros societarios.

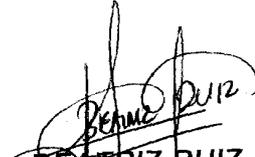
3. Conclusiones

Como conclusión a este trabajo puedo manifestar que la posición y estructura de **REXUSTRADING S.A.** se muestra bastante manejable lo que garantiza un crecimiento estructural sustentado de acuerdo a las necesidades técnicas del sector en que la compañía se halla inmersa.

En mi opinión y de acuerdo a los sustentos presentados, los Estados Financieros de **REXUSTRADING S.A.** muestran sus aspectos importantes y realidad financiera al 31 de diciembre de 2.010.

Para realizar este trabajo conté con la colaboración total de la Administración que me permitió a acceder a los registros contables, informes e libros societarios.

Atentamente,


BEATRIZ RUIZ
RUC 1714491378001
REG. NAC. 17-2202

